

18 ES 11 21 22	NUMERO <b>270290</b>	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

**MODELO DE UTILIDAD**      **16 JUL. 1983**

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL <i>B07B5704</i>
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN  CINTA PARA REVESTIMIENTOS, ATADURAS Y SIMILARES.	..... ..... .....
---	-------------------------

61 SOLICITANTE  D. Luis MENDOZA AYAN	..... .....
--	----------------

DOMICILIO DEL SOLICITANTE  BARCELONA, C. de Bruc, 23 5è	..... .....
---	----------------

72 INVENTOR (ES)	..... .....
------------------	----------------

73 TITULAR (ES)	..... .....
-----------------	----------------

74 REPRESENTANTE  D. Ignacio PONTI GRAU	..... .....
---	----------------

La presente invención se refiere a una cinta para revestimientos, ataduras y similares, cuya configuración es muy sencilla, a pesar de lo cual tiene una serie de cualidades especiales que permiten utilizarla para múltiples aplicaciones.

Se conocen cintas adhesivas utilizadas como medio de unión, incluso de revestimiento y también como atadura. Estas cintas son, generalmente, de un material plástico resistente, prácticamente indegradable, con un recubrimiento de propiedades autoadhesivas.

Entre este tipo de cintas pueden señalarse las cintas aislantes, utilizadas en la protección de empalmes eléctricos y también las cintas genéricamente conocidas como adhesivas, más utilizadas en la unión de láminas, restauración de documentos, refuerzo de bordes endebles y otros usos relacionados con la papelería y el material de oficina.

Estas cintas se caracterizan por su resistencia a la rotura e incluso por una cierta rigidez, que limita su aplicación a las superficies desprovistas de irregularidades. También hay que señalar su coste de fabricación que resulta algo elevado para ser consideradas como artículo desechable y no recuperable.

Es evidente que hay ciertas limitaciones en la aplicación de las cintas adhesivas conocidas actualmente, lo que ha inducido a estudiar un tipo de cinta que pudiera llenar el campo de aplicación que ha quedado vacío.

Este tipo de cinta es el del objeto de la invención que, de entrada, es muy sencilla y de coste reducido.

La cinta en cuestión se caracteriza por el hecho de que está constituida a partir de un material fibroso, flexible y degradable, arrugado de origen, por lo menos en sentido transversal, con capacidad para ser extendida al aplicarla sobre un artículo a recubrir.

Esta cinta está impregnada con una sustancia pastosa de bajo punto de fusión, que permite la adhesión de la cinta sobre el cuerpo al que se aplica.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de la cinta.

En dicho dibujo la figura 1 es una vista en perspectiva de un tramo de cinta antes de ser aplicada, apareciendo ampliada a gran escala una sección transversal de dicha cinta; la figura 2 muestra una aplicación práctica de la cinta, recubriendo un tubo; y la figura 3 es una vista en perspectiva que muestra otro caso de aplicación de la cinta, envolviendo un haz de cuerpos largos y delgados, tales como un manojo de cables, de tallos, de fibras o de cualquier otro cuerpo similar.

La cinta para revestimientos, ataduras y similares consta en el dibujo de una banda -1- obtenida a partir de un material fibroso -2-, tal como celulosa, que está impregnado mediante un producto pastoso -3- o semisólido, de muy bajo punto de fusión, capaz de fundir con el calor de la mano, por ejemplo.

La cinta -1- está arrugada de origen, formando mi-

núsculos pliegues -4-, ventajosamente en sentido transversal, lo que permitirá extenderla al aplicarla sobre una superficie cualquiera.

5 Las ventajas de la cinta en cuestión se deducen fácilmente de lo descrito. Se comprende que al aplicarla para envolver, por ejemplo un tubo -5- (figura 2), conviene tirar de ella en sentido longitudinal, con el fin de que se extiendan los pliegues y arrugas -4- y de esta forma se consiga una mejor adaptación de la cinta a la superficie sobre la que  
10 se aplique.

Al mismo tiempo, la simple manipulación de la cinta provoca el ablandamiento del producto -3- que la impregna, a causa del calor que le transmiten las manos de la persona que la manipula, e incluso a consecuencia de la fricción de la  
15 cinta sobre el objeto al que se aplica. Este reblandecimiento o fusión momentánea del producto -3-, todavía aumenta más el poder de adhesión de la cinta, especialmente en los bordes yuxtapuestos -6- de las espiras que se forman al rodear el artículo -5-.

20 Esta mismas características se ponen de manifiesto al utilizar la cinta como atadura, por ejemplo alrededor de un haz -7- de objetos alargados (figura 3). También en este caso la cinta se alarga al tiempo que se adapta perfectamente al contorno del haz, ablandándose el recubrimiento -3- que  
25 asegura una perfecta adhesión de la cinta.

La cinta es de naturaleza fibrosa y degradable, por lo que, evidentemente, el coste es reducido y está ideada para no ser recuperada, sin que resulte gravosa su utilización.





32530/1

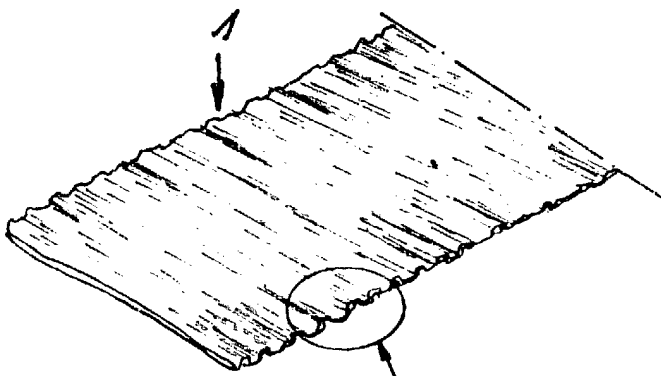


FIG. 1

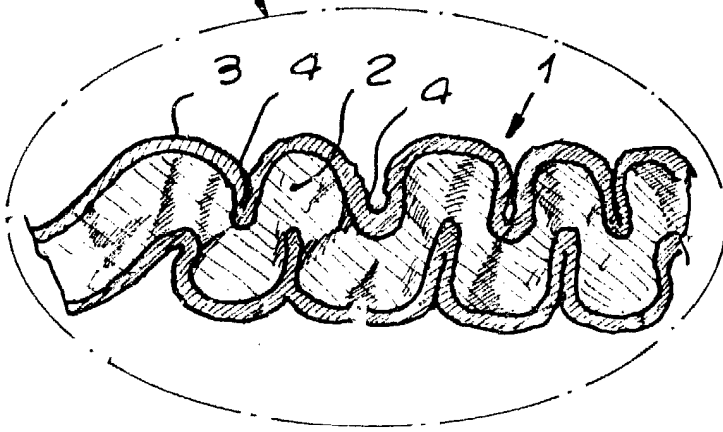


FIG. 2

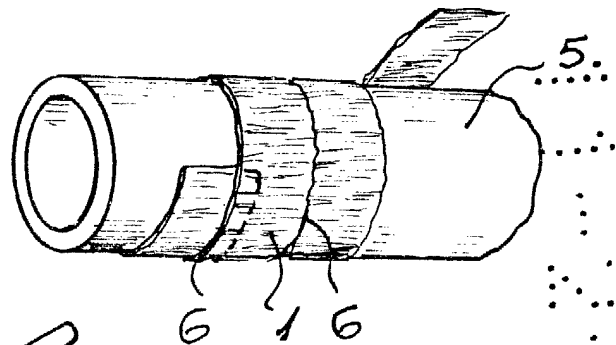
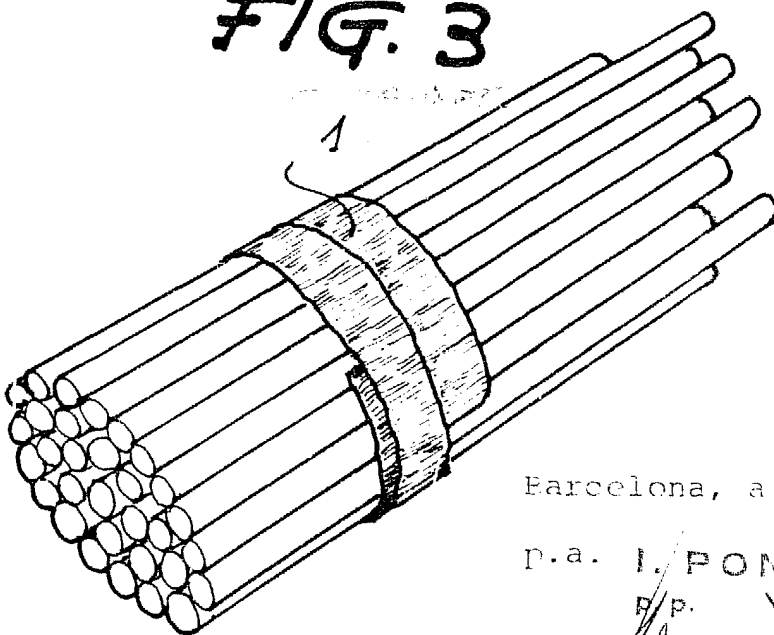


FIG. 3



Barcelona, a 11 de febrere de 1983

P.a. I. PONTI

R.P.